

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

28 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Estudio informativo duplicación de la M-506. Tramo: San Martín de la Vega-Arganda de Rey”.*

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de información):
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de Consultas y Proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 183.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante”. Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid: ...
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Número de días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas para solicitud de los pliegos y documentación complementaria: 10.
 - Número de días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: 8.
- d) Número de expediente: 06-AT-00009.4/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Estudio informativo duplicación de la M-506. Tramo: San Martín de la Vega-Arganda de Rey.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 71.24.00.00-2.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 76.271,19 euros.
 - IVA: 13.728,81 euros.
 - Importe total: 90.000 euros.

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 2.288,14 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: La indicada en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 2 de septiembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Maudes, número 17.
 - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 16 de septiembre de 2010, a las diez.
 - Propositiones económicas: 1 de octubre de 2010, a las diez.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán a cuenta del adjudicatario.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 30 de julio de 2010.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), la Jefa Adjunta del Área de Contratación, Carmen González de la Rivera Grandal.

(01/3.628/10)